

Don Alvaro Galmés de Fuentes, Catedrático de la Universidad de Oviedo.  
Don Constantino García González, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.  
Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Hmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**16409** ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer en propiedad las plazas que se mencionan correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Hmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio; Orden ministerial de 17 de enero de 1973, y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24) para la provisión en propiedad de las plazas siguientes:

*Facultad de Filosofía y Letras*

«Geografía» (18 plazas).  
«Geografía de España» (dos plazas).

*Tribunal titular*

Presidente. Excelentísimo señor don José María Torroja Méndez.

*Vocales:*

Don José Manuel Casas Torres, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Manuel de Terán Álvarez, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Antonio López Gómez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Don Alfredo Floristán Samanes, Catedrático de Universidad en situación de supernumerario.

Don Jesús García Fernández, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Don Francisco Javier Río Barja, Profesor adjunto de Universidad en situación de supernumerario.

*Tribunal suplente*

Presidente. Excelentísimo señor don Amando Melón.

*Vocales:*

Don Juan Viña Valenti, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Don Manuel Ferrer Regales, Catedrático de Universidad en situación de supernumerario.

Don Angel Cabo Alonso, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Don Salvador Mensua Fernández, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Don Antonio Higuera Arnal, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Don Vicente Bielza de Ory, Profesor adjunto de la Universidad de Zaragoza.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Hmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**16410** ORDEN de 16 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer en propiedad las plazas que se mencionan correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Hmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio; Orden ministerial de 17 de enero de 1973, y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24) para la provisión en propiedad de las plazas siguientes:

*Facultad de Filosofía y Letras*

«Lenguas Clásicas» (dos plazas).

*Tribunal titular*

Presidente. Excelentísimo señor don Manuel Fernández Gallano.

*Vocales:*

Doña Francisca Moya del Baño, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Don Vicente Blanco García, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Don Lisardo Rubio Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Antonio Fontán Pérez, Catedrático de Universidad en situación de supernumerario.

Don Manuel Díaz Díaz, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Doña María del Carmen Villanueva Rico, Profesor adjunto de la Universidad de Granada.

*Tribunal suplente*

Presidente. Excelentísimo señor don Miguel Dols Dols.

*Vocales:*

Don Sebastián Mariné Bigorra, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Antonio Ruiz de Elvira Prieto, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Ricardo Castresana Udaeta, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Don Angel Pariente Herrejón, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Vidal Eugenio Hernández Vista, Catedrático de la Universidad de Granada.

Don Luis Fernández Castañón, Profesor adjunto de la Universidad de Oviedo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Hmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**16411** ORDEN de 2 de julio de 1974 por la que se acepta la renuncia de don Valentín Andrés Álvarez Álvarez, Presidente del Tribunal del concurso-oposición a las plazas de Profesor agregado de «Teoría Económica (Macroeconomía)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Santiago y Valencia, y se nombra al Presidente suplente don Gonzalo Arnaiz Vellando.

Hmo. Sr.: De conformidad con las razones aducidas por el excelentísimo señor don Valentín Andrés Álvarez Álvarez, Presidente del Tribunal del concurso-oposición convocado para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Teoría Económica (Macroeconomía)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Santiago y Valencia,

Este Ministerio ha resuelto que el señor Álvarez Álvarez cese en la expresada Presidencia, debiendo ser sustituido por el Presidente suplente del indicado Tribunal excelentísimo señor don Gonzalo Arnaiz Vellando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de julio de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Hmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**16412** ORDEN de 5 de julio de 1974 por la que se aceptan las renuncias de los Vocales titulares del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Filosofía» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se nombra nuevos Vocales para sustituirlos.

Hmo. Sr.: Vistas las peticiones formuladas por doña Amalia de la Peña Torres, catedrática del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Alcantarilla, y don Angel González Fernández, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino).